

# Prácticas comunicativas y creativas 2º ESO (2019/20)

**Debido a la situación de pandemia con el Covid-19, todos los contenidos que se impartan de manera presencial en las aulas, estarán también disponibles en la plataforma del Classroom, con el objetivo de que aquellos alumnos que por cualquier causa no puedan asistir de manera presencial a las clases puedan seguir la materia, además de que es una medida de prevención en caso de un nuevo confinamiento.**

## 1.- INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica se ha diseñado para desarrollarla en Prácticas comunicativas y creativas con el alumnado de 2º ESO. Se trata de una materia que surge con la LOMCE para tratar de atender desde un enfoque competencial, educativo y creativo determinadas carencias que presenta el alumnado relacionadas con la creatividad y su capacidad para expresarse. El hecho de que se trate de una materia de reciente creación provoca que muchas sesiones puedan sufrir alguna alteración en lo previsto en esta programación. Se trata, por tanto, de una programación flexible.

## 2.- ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR EVALUACIONES

Entre todos los contenidos existe una estrecha relación. Esto provocará que se repitan continuamente a lo largo del curso. Estos, además, se reagrupan en un solo bloque: Comunicación y Creatividad.

- Desarrollo consciente de las técnicas de relajación, respiración, atención y concentración para el proceso creativo. (CE 1)
- Aplicación del esquema de la comunicación y las funciones del lenguaje en el proceso creativo. (CE 1)
- Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad. (CE 2)
- Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo. (CE 2)
- Desarrollo del autoconocimiento y la autoestima a través de la creatividad. (CE 2)
- Indagación en la (auto) observación y la resiliencia en el proceso creativo. (CE 3)
- Aplicación de las fases del proceso creador en la realización de proyectos: preparación, incubación, iluminación y verificación. (CE 4)
- Aplicación de las TIC en las producciones creativas. (CE 4)
- Reflexión y aportación de los valores éticos en las producciones artísticas. (CE 4)
- Aplicación y reflexión sobre las técnicas de la voz (respiración, entonación, proyección...) y la ortofonía en el acto comunicativo. (CE 5)
- Experimentación y reflexión del papel del espectador y la espectadora en diferentes manifestaciones artísticas. (CE 6)
- Construcción y reflexión sobre las claves para la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artístico. (CE 6)
- Desarrollo del espíritu crítico ante las expresiones artísticas. (CE 6) Los contenidos se distribuirán en el siguiente número de sesiones para cada evaluación: 1ª Evaluación: Unidades 1, 2, 3 y 4  
2ª Evaluación: Unidades 5, 6 y 7  
3ª Evaluación: Unidades 8 y 9

### 3.- UNIDADES DIDÁCTICAS - SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

#### **Unidad de la programación 1: *Haciendo nuestras credenciales***

**Breve descripción de la unidad didáctica:** tras presentar al alumnado la materia, realizaremos unas pequeñas credenciales que les van a servir como identificación en aquellas actividades que realizaremos fuera del aula, para ello les repartiremos pequeñas cartulinas tamaño carnet y en ellas deben realizar un pequeño dibujo con su nombre y curso, en la parte posterior escribirán las iniciales de la materia. Al finalizar la tarjeta en un folio harán un breve relato en el que explicarán el dibujo seleccionado. Dichas tarjetas serán plastificadas para poder ser usadas durante el curso.

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; competencia lingüística.

**Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Trabajo individual.

**Espacio:** Aula habitual.

**Recursos:** Cartulinas, folios, colores.

**Período de implementación:** 2 - 3 sesiones.

#### **Unidad de la programación 2: *Emocionario creativo***

**Breve descripción de la unidad didáctica:** se le reparte al alumnado una emoción diferente para cada uno de ellos tales como la alegría, el dolor, el odio, la tristeza... de cada una de ellas de manera individual deben realizar una definición y a continuación como si una señal de tráfico se tratara dibujar dicha emoción, con unos trazos sencillos y llamativos que puedan ser vistos a distancia. En la segunda parte, de trabajo en grupo, se creará un catálogo de emociones, identificando la emoción y cómo afrontarla.

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística. **Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Trabajo individual, trabajo en grupo.

**Espacio:** Aula habitual.

**Recursos:** material fotocopiado, folios, cartulinas de colores.

**Período de implementación:** 5 - 6 sesiones.

#### **Unidad de la programación 3: *Ilustramos un cuento***

**Breve descripción de la unidad didáctica,** tras la lectura de cuentos tradicionales, el alumnado hará una ilustración de un cuento.

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística. **Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Trabajo individual.

**Espacio:** Aula habitual.

**Recursos:** material fotocopiado, folios, colores.

**Período de implementación:** 5 - 6 sesiones.

**Unidad de la programación 4: *Diseñamos un cartel para el proyecto RedECOS***

**Breve descripción de la unidad didáctica:** se agrupará al alumnado en parejas para el desarrollo y diseño de tres proyectos propuestos como ayuda para el centro dentro del proyecto RedECOS. Existen tres propuestas de trabajo: un cartel para el huerto escolar, cartel con información de reciclado para la creación de un punto limpio y, por último, un cartel concienciador del uso del plástico y el agua, fomentando el uso de cantimploras y las fuentes ubicadas en el centro educativo.

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística. **Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Trabajo en parejas.

**Espacio:** Aula habitual, Aula Medusa.

**Recursos:** material fotocopiado, folios, colores...

**Período de implementación:** 4 - 6 sesiones.

**Unidad de la programación 5: *Contamos un cuento en nuestro propio teatro***

**Breve descripción de la unidad didáctica:** con los mismos cuentos que se han trabajado en la unidad anterior se agrupará al alumnado en pequeños grupos de tres o cuatro alumnos y entre todos realizarán una puesta en escena del cuento, para ello harán los personajes y con cajas de cartón suministradas por los profesores realizarán pequeños teatros con dos decorados para contar el cuento a los compañeros.

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística. **Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Trabajo en pequeño grupo (tres, cuatro alumnos/as por grupo)

**Espacio:** Aula habitual.

**Recursos:** material fotocopiado, folios, colores, témperas...

**Período de implementación:** 8 - 10 sesiones

**Unidad de la programación 6: *Disfraces de carnaval con historia***

**Breve descripción de la unidad didáctica:** con motivo de la celebración de los carnavales, el alumnado creará su propio disfraz, para ello se les repartirán modelos que ellos puedan imitar si así lo desean. Al finalizar la elaboración de sus disfraces crearán una historia que contarán a sus compañeros.

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística. **Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** trabajarán en parejas.

**Espacio:** Aula habitual.

**Recurso:** material reciclado, folios, colores, témperas, pegamento.

**Período de implementación:** 10- 12 sesiones.

### **Unidad de la programación 7: Un cartel con mitos: Relaciones igualitarias**

**Breve descripción de la unidad didáctica,** haremos una búsqueda de personajes femeninos destacables, se le repartirán al alumnado y con ellos elaborarán un cartel para ser expuesto con motivo del 8 de marzo Día Internacional de la mujer

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística. **Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Trabajo en grupo y trabajo individual.

**Espacio** Aula habitual.

**Recursos:** material fotocopiado, folios, colores, témperas.

**Período de implementación:** 4 - 6 sesiones

### **Unidad de la programación 8: Juguemos**

**Breve descripción de la unidad didáctica:** repartiremos al alumnado en grupos de 3 o 4 y tendrán que crear su propio juego de mesa, para ello deberán establecer las normas del juego, y elaborar cada uno de los componentes (fichas, tableros...) del mismo, al finalizar la elaboración de ellos se jugará en clase en grupos.

**Competencias:** Aprender a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística, competencia digital.

**Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Trabajo en grupo y trabajo individual

**Espacio** Aula habitual.

**Recursos:** internet, folios, lápices...

**Período de implementación:** 12 -14 sesiones.

### **Unidad de la programación 9: Poniendo cara a las letras**

**Breve descripción de la unidad didáctica:** A partir de lectura de fragmentos literarios el alumnado deberá buscar imágenes sobre el autor y crear su propio retrato.

**Competencias:** Aprende a aprender; competencias sociales y cívicas; conciencia y expresiones culturales; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; competencia lingüística. **Instrumentos de evaluación:** Durante todo el curso se llevará a cabo un control relacionado con la participación, el interés manifestado hacia la materia, el comportamiento y capacidad de trabajar tanto individualmente como grupal.

**Agrupamientos:** Individual.

**Espacio:** Aula habitual.

**Recurso:** folios, colores, cartulinas.

**Período de implementación:** 6 - 8 sesiones.

#### 4.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* desarrolla en el alumnado unas capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos de la etapa de Secundaria. Las principales aportaciones se centran en mejorar su poder de expresión y comunicación creativa en diferentes contextos mediante procedimientos pragmáticos, artísticos y lúdicos que den cauce a su necesidad expresiva.

La base organizativa de este currículo son proyectos en equipo, pues es aquí donde se fomenta la cooperación, la tolerancia, la solidaridad entre personas y grupos y el espíritu emprendedor, y donde la participación es la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. Saber escuchar, respetar opiniones, aunar ideas y esfuerzo llevará a mejorar el autoconocimiento, la autoestima, la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico y la iniciativa personal.

La implicación y participación activa en proyectos colectivos basados en experiencias personales donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, lleva al alumnado, por contagio y sentido de pertenencia, a sentirse imprescindible en la labor de equipo, permitiendo, por un lado, la mejora de los hábitos de disciplina, y, por otro, convirtiéndose en un medio excepcional para el desarrollo personal y social. De esta manera se valora y respeta la diferencia de sexos, la igualdad de derechos y oportunidades entre personas, tomando conciencia y reaccionando ante cualquier estereotipo que suponga discriminación.

Las fuentes de la información y comunicación se convierten en un recurso fundamental para la realización de toda actividad creativa, apoyándose en la transversalidad, en las experiencias personales, familiares y sociales del alumnado, desarrollando así los valores éticos.

La interdisciplinariedad es un hecho absolutamente presente en esta materia, siendo una herramienta educativa útil, eficaz y eficiente para todas las asignaturas. De esta manera, el alumnado podrá superar el miedo a expresarse libremente, ser más comprensivo y empático, y dar rienda suelta a su creatividad, lo que redundará positivamente en su evolución e implicación en otras materias. Asimismo, posibilita la optimización de los recursos humanos y materiales existentes en los centros educativos, al tiempo que se facilitará la mejora de la comprensión de los acontecimientos sociales, cognitivos, emocionales, psicomotrices y culturales presentes en el aula y en toda la etapa de secundaria.

Utilizar los lenguajes verbales y no verbales, los musicales y los gráfico-plásticos para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre las personas. Además, ayuda a comprender las relaciones entre los mismos y, por tanto, a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando así el desarrollo de la imaginación y el pensamiento divergente.

La materia de *Prácticas Comunicativas y Creativas* contribuye especialmente al desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, y la apreciación de la creación artística y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras artísticas.

## 5.- METODOLOGÍA

Conviene señalar que el enfoque comunicativo, social, emocional, cognitivo y cultural puede verse facilitado con algunas decisiones metodológicas y didácticas de carácter general por parte del profesorado de la materia en la práctica diaria del aula.

Para todo ello, resulta especialmente adecuado el aprendizaje cooperativo como organización de base del trabajo en el aula. Sin duda, este propicia una interacción motivada, espontánea y auténtica entre las alumnas y los alumnos: una interdependencia positiva que se construye, básicamente, a través de la comunicación.

La metodología será activa y participativa. Diseñada en función de:

- Conceptos definidos de forma clara, precisa y concreta.
- Procedimientos prácticos, intuitivos y deductivos, interactivos y apoyados en recursos multimedia consolidados.
- Actitudes abiertas, participativas y solidarias.
- Investigación y creación de material curricular adaptado a nuestros alumnos.

## 6.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El currículo de esta materia consta de seis criterios de evaluación:

**CE1. Expresar y comunicar emociones, sentimientos y estados de ánimo propios y ajenos, mediante el uso combinado e integrador de elementos y códigos artísticos, para potenciar la dimensión cognitiva, emocional y motriz en los ámbitos personal, social y escolar.**

A través de este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de ejecutar producciones creativas (poema objeto, haiku, poemas ilustrados, collage, creaciones efímeras y espontáneas, esculturas de material reciclable, visualizaciones...) aplicando técnicas de composición y creación en diferentes materiales, soportes y aplicaciones digitales, y atendiendo al manejo consciente de los ejercicios y las técnicas de relajación y respiración, la atención y la concentración. Asimismo, se comprobará que el alumnado pueda diferenciar entre la simpatía, la identificación y la empatía para seleccionar las más adecuadas según contextos y propuestas. De este modo, valorará y compartirá sus mundos internos y externos que mejorarán su salud y su bienestar personal y mental.

**CE2. Mostrar motivación, compromiso y cooperación mediante el diseño y la realización de proyectos colectivos inclusivos y solidarios, a través de la asunción de tareas y responsabilidades para desarrollar la autonomía, la asertividad y el espíritu emprendedor en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.**

Con este criterio, se comprobará que el alumnado se integra en dinámicas de grupo creativas que se reflejan en conductas observables (asimilación de roles, participación en diferentes actividades y grupo, reparto de tareas igualitarias, escucha activa...). De este modo, se fomenta un comportamiento social, solidario, tolerante, asertivo y responsable, que lo ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos y expresivos, desarrollando y consolidando una convivencia positiva, hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo, y preparándose así para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, donde la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones y propuestas en diferentes contextos de aplicación, como medio de desarrollo personal y social.

**CE3. Participar en experiencias creativas individuales y grupales, utilizando el potencial artístico propio y el ajeno, a través de dinámicas que favorezcan el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima para contribuir al enriquecimiento integral como seres humanos.**

Con este criterio, se pretende que el alumnado sea capaz de involucrarse en diferentes actividades y dinámicas, utilizando diversos recursos (topograma, móviles poéticos, papiroflexia, pintado de camiseta, grafiti...) para desarrollar un mayor autoconocimiento, de la propia forma de ser y de la personalidad, y un interés por desarrollar una personalidad autónoma e independiente, por medio de estilos y técnicas presentes en las Artes que favorezcan la autoestima adecuada, el espíritu emprendedor y la autoconfianza, la resiliencia, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades que propician una práctica educativa y social íntegra.

**CE4. Crear producciones artísticas individuales y colectivas con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la planificación, desarrollo y valoración de su proceso creador, a partir de experiencias e iniciativas personales y grupales para incrementar su capacidad creativa y expresiva, rechazando estereotipos y promoviendo el esfuerzo, la asertividad y la resiliencia en diversas situaciones y contextos educativos y sociales.**

A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar las fases del proceso creador en la realización de proyectos y participar en propuestas artísticas (piezas teatrales, spot, construcción de máscaras, fotonovela, exposición de fotografía, revista digital, cortometraje...), empleando medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual, plástica, musical y escénica, con un sentido crítico y ético, disfrutando y valorando los diversos elementos que las constituyen. Se comprobará asimismo que es capaz de diferenciar ritmos musicales y compositivos, y reflexionar sobre los valores éticos en las producciones artísticas; manifestar un juicio razonado sobre estas propuestas y relacionarlas con otras, de manera que demuestre sensibilidad ante la aplicación del Arte como un medio de intervención, transformación de la realidad y conciencia social para rechazar estereotipos.

**CE5. Realizar puestas en escena, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, a través de la aplicación de diferentes técnicas y estilos básicos de los códigos artísticos y expresivos, teniendo en cuenta la relación espacio, tiempo y movimiento para aplicar la interacción comunicativa en espacios comunes y alternativos.**

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado sea capaz de desarrollar



capacidades y destrezas lingüísticas, orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas, que aumenten su acervo expresivo y el repertorio comunicativo y creativo, a través de producciones comunicativas y artísticas (charla-coloquio, ponencia, reportaje audiovisual, exposiciones artísticas colectivas, cine-fórum...) para lograr una comunicación efectiva y fomentar la capacidad en el alumnado de elegir con criterio propio, imaginar, planificar y gestionar proyectos, que le posibiliten seguir aprendiendo y participando plenamente en la diversidad de los contextos de la vida, y reconociendo cualquier variedad del español como igualmente válida para la comunicación en todos los contextos personales y sociales, y con todas las finalidades comunicativas.

**CE6. Desarrollar la atención y curiosidad por diferentes manifestaciones artísticas mediante el contacto directo o indirecto con artistas, sus obras y espacios creativos para potenciar la participación sociocultural y la identidad cultural como ciudadanos y ciudadanas, el espíritu crítico y la sensibilidad estética y educacional como público, fomentando la divulgación y conservación del patrimonio cultural y artística, especialmente el de Canarias.**

Con este criterio, se pretende fomentar la capacidad del alumnado de realizar una visión activa y crítica de manifestaciones artísticas pertenecientes a diferentes contextos históricos y culturales, y a diversos campos de las artes, con especial atención al ámbito de Canarias, visibilizando el papel de las mujeres y utilizando diferentes recursos (ficha técnica, reseña, crónica, artículo, blog, exposición, rueda de prensa...) realizando y estableciendo comparaciones entre distintos tipos de manifestaciones artísticas, para emitir juicios críticos sobre productos literarios y culturales con apreciación estética y reconocimientos de la diversidad y multiculturalidad. Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda, valore, respete y divulgue, con sentido crítico, los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico, cultural y natural.

Los criterios de evaluación no se trabajan de forma aislada ni independiente, sino que son criterios interrelacionados, integrados y conectados entre sí, orientados a cultivar la conciencia de uno mismo y las propias aptitudes creativas, con una finalidad común: aprovecharlas para una mejora de la comunicación y expresión a nivel personal, escolar y social. Las diferentes situaciones de aprendizaje que se plantearán tendrán en cuenta las experiencias e intereses del alumnado. Lo que se evaluará será la evolución personal del alumnado, pues los objetivos no serán alcanzar unos niveles de conocimiento, sino unas destrezas que mejoren la comunicación, expresiva y desarrollo personal.

## 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la materia de Prácticas Comunicativas y Creativas el alumnado deberá realizar los trabajos que se explican y para los que se les facilita el material en el aula, al finalizarlos serán entregados a los profesores que lo evaluarán teniendo en cuenta su esfuerzo y el interés mostrado. Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: - limpieza en la presentación de sus trabajos

- puntualidad a la hora de finalizar las actividades
- participación activa en el proceso de elaboración de los proyectos o trabajos grupales. - asistencia a clase.

## 8.- PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

### **8.1.- Pruebas de Septiembre:**

Ante la dificultad que supone evaluar una materia como esta a través de una única prueba El alumnado realizará una prueba escrita similar a aquellas actividades realizadas durante el curso escolar.

### **8.2.- Alumnado con la materia pendiente:**

El alumnado que pase de curso con la materia pendiente de primero podrá aprobarla al superar la primera y/o la segunda evaluación de segundo, si se tratara de alumnado absentista podrá realizar una prueba objetiva con los contenidos imprescindibles establecidos para la materia de primero de la ESO en el mes de mayo.

## 9.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Desarrollo de la introspección: diálogo interno, conciencia de sus propios estados y descripción de los sentimientos y las sensaciones internas.

Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos. Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad. Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo. Iniciación a la (auto) observación y la resiliencia en el proceso creativo.

Manejo consciente del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.

El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena. El uso adecuado de la voz (respiración, entonación, proyección...) en el acto comunicativo. Experimentación y reflexión del papel del espectador en diferentes manifestaciones artísticas.

## 10.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Para las adaptaciones para alumnado con necesidades específicas consultar la programación de Dibujo.